

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 3 de marzo de 2021.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	Dayana Guardia
Ciro Zuna (PN)	Graciela Barreiro
Ricardo Torres	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)
---------------------------------	---------------------

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informes del Alcalde
- 3) Rendición de Gastos hasta el 19/02
- 4) Autorización de gastos FIGM
- 5) Transposición de rubros
- 6) Renuncia Concejal Mayra Castillo
- 7) Solicitud de la Comisión Fomento de la Policlínica.
- 8) Solicitud de COVISUAREZ II
- 9) a) informe b) 8 de Marzo
- 10) Vacunación COVID

Desarrollo:

Se da lectura al orden del día y se consulta a los Concejales si desean incluir temas en el mismo. Aquellos temas que se agreguen serán tratados dentro del tiempo estipulado hasta la finalización de la sesión o si así se dispone podrá utilizarse la media hora de prórroga. De lo contrario estos temas integrarán los primeros puntos del orden del día de la siguiente sesión. La Concejal Daniela Ruzzo propone: 8 de Marzo Día de la Mujer. El Concejal Baccino propone: Vacunación contra el COVID.

1) Se dio lectura al acta anterior, la misma fue aprobada y firmada.

2) Informes:

El Alcalde informa que se comenzó con las reuniones de Comité de Gestión por microregión. La correspondiente a nuestro Municipio se realizó en Toledo durante la jornada del día jueves 25/02. Participaron las Direcciones de Gestión Territorial, Dirección de Vivienda, Vértice Productivo, Dor. Gral. de Cultura, Dirección General de Desarrollo Humano, Dir. Gral. de Administración, Dirección de Gestión Humana y Dirección Gral. de Obras. Se realizó con la modalidad de reuniones de media hora por cada Dirección. El día lunes se realizó vía Zoom la

reunión con la Dir. Gral. de Gestión Ambiental. Estas reuniones, por lo breves en el tiempo se basaron en una puesta a punto de la situación actual de cada Dirección, en que se está trabajando en la elaboración de Presupuesto Departamental y a su vez los municipios también manifestaron su situación actual. Lo que sí se comunicó es que habrá menos disponibilidad monetaria, ya que habrá recortes porque las partidas del Gobierno Nacional serán menores y la recaudación de la intendencia no es buena tampoco. En tres o cuatro meses se harán nuevos comités de gestión para seguir avanzando en los temas. El Concejal Baccino pregunta si se habló del tema de incorporar a los Concejales a los Comités de Gestión, como era en el período anterior. El Alcalde le manifiesta que la invitación cursada por la Secretaría de Desarrollo Local y Participación fue para los Alcaldes. La Concejal Daniela Ruzzo propone que se averigüe en la Secretaría de Desarrollo Local si puede participar al menos un Concejal por comité de Gestión. El Alcalde dice que va a realizar la consulta para que quede claro. En relación a la obra de consolidación que se está llevando a cabo en Camino del Este, el Alcalde informa que la misma incluía una vereda para circulación de peatones, pero AFE no permite la construcción de la misma al costado de la vía, argumentando razones de seguridad. Luego de algunas reuniones que mantuvo la Dirección Gral. de Obras con AFE se tuvo que desistir de la construcción de la mencionada vereda.

El Alcalde manifiesta que el próximo viernes llegará otra partida de alimentos secos para distribuir entre las Ollas.

El próximo martes nueve se realizará en el Centro de Barrio Manuel Bardes, en Cno. del Andalúz, la reunión del Comité de Emergencia Municipal, si el estado del tiempo lo permite se realizará afuera del local por motivos de guardar el protocolo, de lo contrario se podría realizar por la plataforma Zoom.

El Alcalde resaltó aspectos relevantes para la elaboración del POA, por ejemplo que hay que tener en cuenta que los Literales C y D deben ser utilizados para proyectos de funcionamiento y no de inversión. Propone revisar las solicitudes de los Cabildos y clasificar, viendo cuáles podrían estar contempladas en el Poa 2021. Por ejemplo dentro de las solicitudes se encuentran lombadas, pasadas peatonales, etc. Algunas de estas solicitudes ya están siendo gestionadas por parte del Municipio, ante la Dir. Gral. de Tránsito o ante la Dir. Gral. de Obras por expediente electrónico. Otras solicitudes responden a temas en los que intervienen los ministerios o los entes, en ese caso el Municipio puede interceder ante el organismo competente pero no puede llevar a cabo la solicitud. Los Proyectos del 80% del Literal B ya incluyen una obra de consolidación barrial para el presente ejercicio y la compra de un camión muy necesario para el despliegue de la cuadrilla. Con el restante 20% se realizó el proyecto de Funcionamiento Integral en el que se contemplan diferentes acciones en espacios públicos, en este ya entrarían varias de las solicitudes de los vecinos y vecinas.

El Alcalde manifiesta que hay que revisar las propuestas y elaborar el poa en la próxima sesión, así se recaba la firma del intendente y se eleva a la OPP.

Aparte informa que los baños del pabellón de la Plaza de Deportes que fueron reparados por el Gobierno de Canelones quedaron habilitados por los técnicos de la Secretaría de Deportes.

3) Se presentó la Rendición de gastos del FIGM del período 17 al 19 de febrero del corriente, de acuerdo a la autorización inserta en la Resolución N° 011/21. Se entregaron copias a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación por 5 votos en 5, emitiéndose resolución.

4) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 4 y el 17 de marzo del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U91.451. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Emitiéndose resolución, bajo estricto cumplimiento del art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la mencionada autorización. Votación afirmativa 5 en 5.

5) Se presentó el EE 2021-81-1400-00014, conteniendo planteo de transposición de rubros, ante la falta de disponibilidad presupuestal en algunos rubros del Programa 140, en base a los gastos que se autorizaron, el Concejo avala el planteo recibido de parte de la Referente Presupuestal del Municipio. Se debe incrementar el Rubro 259 sobre el cual se imputan los

gastos por concepto de arrendamiento de baños químicos. Votación afirmativa 5 en 5. Se emite resolución.

6) Se recibió nota de la Concejal titular de la quinta línea Sra. Mayra Castillo del Partido Nacional y del Concejal suplente de la misma línea Sr. Oscar Castillo. La Concejal Mayra Castillo esgrime razones de falta de tiempo para cumplir bien con la tarea. El Concejal Oscar Castillo manifiesta no poder continuar por razones personales. Tratado el tema se vota y se acepta la renuncia de ambos por 5 votos en 5.

7) La Comisión de Fomento de la Policlínica de ASSE de J. Suárez envió nota solicitando la colaboración en materiales para la construcción de un alero para protección de los usuarios, que deben esperar afuera para no causar aglomeraciones. El alero será construido por el SUNCA. El Alcalde pone a consideración la petición. Los concejales plantean que primeramente la Comisión Fomento debe realizar la solicitud ante ASSE y conseguir el aval del organismo para la construcción del alero. Una vez que los técnicos competentes de ese organismo actúen, el Concejo dispondrá la colaboración del Municipio. Se resolvió que se envíe una nota firmada por el Alcalde con la respuesta.

8) Se recibió una nota de Covisuaréz II solicitando la gestión de un bolsón de reciclaje de plásticos para el predio de la cooperativa. El Alcalde manifiesta que lo tratará ante la Dir. Gral. de Gestión Ambiental.

9) La Concejal Daniela Ruzzo comunica que en el Centro de Barrio Manuel Bardés comenzaron hoy a atender las Trabajadoras Sociales de UCC (Uruguay Crece Contigo). Ellas vendrán una o dos veces por semana al territorio a trabajar con las familias que les son derivadas desde el programa (UCC). Agradecieron por el espacio y por el Rincón Infantil. Por otra parte comunica que la Colectiva Feminista Malala realizará el 8 de Marzo varias intervenciones en el territorio, tanto en Andalúz como en Suárez, la Concejal propone pensar en alguna actividad para esa fecha. Quedan en comunicarse en la bancada de mujeres para ver si pueden planificar algo.

10) El Concejal Jorge Baccino piensa que como Concejo deberían involucrarse en el tema de la vacunación. Siendo que se reunirá el día 9 del corriente el Comité de Emergencia Municipal se debería plantear el tema ante el mismo. Si bien se desconoce cuando se vacunaría en J. Suárez, él cree que seguramente sea en la policlínica de ASSE y piensa cómo podemos ayudar como Concejo, en esa situación. En materia de infraestructura ya que serán muchas las personas que se deberían vacunar, propone la idea de armar la carpa del Municipio para la espera de las personas, como colaboración por parte del Municipio. El Alcalde dice que el Concejo va a estar para apoyar, que hay que ver que se dice en la reunión del CEM.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	5 en 5	<i>Envío de nota para que se solicite aval de ASSE antes de brindar la colaboración.</i>
Tema 3	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	5 en 5	

Resoluciones:

Tema 3) Resolución N°014/21

Tema 4) Resolución N°015/221

Tema 5) Resolución N°016/21

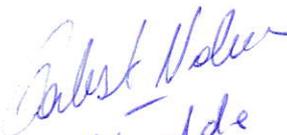
La presente Acta que ocupa los folios 016,017,018 y 019 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 17 de marzo de 2021.-


CONCEJALA
DANIELA RUZZO


Concejal
Russo.


Concejal
Deyana Furdia

~~~~
JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL P.M.


Alcalde